

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACION PERSONAL "SEGIP"

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna, **SEGIP/UNAI/INF.018/2020**, correspondiente al examen sobre "Auditoría Especial a la Emisión de Cédulas de Identidad emitidas por la Dirección Nacional de Brigadas Móviles del SEGIP - Departamento de La Paz", por el periodo correspondiente al Tercer Trimestre de la gestión 2019, ejecutada en cumplimiento a instrucción de la Jefatura de Auditoría Interna mediante Memorandum UNAI-N° 026/2020 del 17 de septiembre de 2020.

El objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del Ordenamiento Jurídico administrativo y otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales, a la emisión documental de Cédulas de identidad, otorgados por la Dirección Nacional de Brigadas Móviles – Departamento de La Paz.

El objeto del examen está constituido por la documentación que respalda la emisión de Cédulas de Identidad por la Dirección Nacional de Brigadas Móviles del Servicio General de Identificación del Departamento de La Paz.

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Procedimientos (Protocolos) de Implementación y Evaluación de Brigadas Móviles y Oficinas semipermanentes no actualizadas.
- 2.2 No existe evidencia de seguimiento y control a algunas obligaciones del Municipio establecida en los Convenios Interinstitucionales.
- 2.3 Errores en el formulario S1 – Solicitud de Cedula de identidad.
- 2.4 Falta de seguimiento y control al Manual de Procedimientos de Archivo.
- 2.5 Fortalecimiento en la capacitación continúa a los técnicos operadores.
- 2.6 Inexistencia del Plan de Contingencia, Plan de Continuidad, para la emisión de cédulas de identidad

La Paz, 16 de diciembre de 2020

